



UNIVERSIDAD DE JAÉN
ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE LINARES

MEMORIA DE ACTIVIDAD

Curso 2018-2019

Francisco Javier Iglesias Godino

Subdirector de la Rama de Ingeniería de Minas e Ingeniería Civil
NOVIEMBRE de 2019

ÍNDICE

0. Introducción.....	3.
1. Jornada de Recepción de Estudiantes.....	3.
2. Modificación del Título de Ingeniería en Recursos Energéticos.....	3.
3. Coordinación de las titulaciones de grado.....	4.
4. Horarios de clase y fechas de exámenes.....	6.
5. Orientación y asesoramiento a los estudiantes de las titulaciones ..	7.
6. Reuniones con profesores	8.
7. Coordinación y puesta en marcha del Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas	8.
8. Colaboración con Colegio de Obras Públicas e Ingenieros Civiles ..	8.
9. Divulgación de las titulaciones	9.
10. Propuestas y sugerencias de trabajo para el curso 2019-20.....	9.

0. Introducción

Durante el curso 2018-19 la actividad del Subdirector encargado de la coordinación de las titulaciones de Ingeniería de Minas e Ingeniería Civil en la Escuela Politécnica Superior de Linares (EPSL) se ha centrado en dos cuestiones fundamentales, además de en la gestión académica cotidiana de las titulaciones de grado de las que es responsable. En primer lugar, se ha hecho un gran esfuerzo por favorecer y coordinar todas las actuaciones necesarias para que el curso académico se pudiera desarrollar con total normalidad. En segundo término, durante el curso se ha prestado especial atención en la elaboración de una propuesta de modificación para el Título de Ingeniería en Recursos Energéticos.

1. Jornada de Recepción de Estudiantes

El Subdirector de la Titulación participó en la Jornada de recepción de estudiantes de nuevo ingreso, celebrada el 12 de septiembre de 2018. Se hizo entrega de diferentes documentos informativos a los alumnos y se llevó a cabo una intervención específica de cada rama de estudios de Grado que se cursan en nuestro Centro, para explicar las características de las diferentes especialidades de las titulaciones de Grado, así como aspectos comunes del funcionamiento de nuestra Escuela y la Universidad de Jaén desde un punto de vista general.

2. Modificación del Título de Ingeniería en Recursos Energéticos

La Junta de Centro en su reunión nº 131, de 14 de septiembre de 2018, aprobó la estructura de la comisión encargada de las modificaciones en el título de Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos.

25/09/2018, 01/10/2018, 09/10/2018, 17/10/2018, 24/10/2018, 07/11/2018, 22/11/2018, 12/12/2018. Coordinación, como miembro de la **Comisión de modificaciones en el título de Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos**.

El II Plan estratégico de la Universidad de Jaén, dentro del ámbito de la docencia, establece como objetivos la consolidación y fortalecimiento de la oferta de titulaciones de Grado. Lograr estos objetivos estratégicos implica una revisión permanente de la oferta de titulaciones de nuestra universidad con la meta de alinear las fortalezas académicas de la Universidad de Jaén con las demandas de la sociedad. Esta revisión de la oferta formativa debe suponer finalmente una adaptación sostenible de nuestra oferta a las necesidades y requerimientos de alumnado, sociedad y empresa, optimizando recursos de forma que la reconfiguración de la oferta, siga criterios de oportunidad, eficiencia y pertinencia, manteniendo como guía la preservación de las fortalezas académicas e investigadoras de Departamentos y Centros de la Universidad de Jaén.

Este análisis inicial parte de la oferta del Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos que se diseñó conforme a la orden CIN/306/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Minas. Este grado ofrece una única tecnología específica, Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos, que no se ve reflejada en ninguna mención.

Tras los acuerdos adoptados en las numerosas reuniones de la comisión, se elaboraron los documentos necesarios para la solicitud de las siguientes modificaciones:

Modificación nº 1.

1.- Descripción del título.

1.1- Datos básicos. Denominación específica.

Se propone como nueva denominación del Título el de GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA.

1.2.-Distribución de créditos en título. Esta modificación consiste en la introducción de dos menciones para el enriquecimiento de la formación integral de los alumnos.

Estas menciones consisten en un grupo de asignaturas optativas, con un total de 18 ECTS, de forma conjunta, además de realizar prácticas de empresa (6 créditos) en trabajos específicos de la mención, o bien elegir en su itinerario curricular las tres asignaturas optativas de una misma mención y además realizar el Trabajo Fin de Grado en la especialidad de la misma. Estas son:

- Mención en Bioenergía y Gestión Ambiental. Incluye las asignaturas optativas:
 - Bioenergía.
 - Evaluación y Corrección de Impactos Ambientales.
 - Geología Ambiental.
- Mención en Diseño y Optimización Energética de Voladuras. Incluye las asignaturas optativas:
 - Diseño 3D en Infraestructuras.
 - Sistemas de Información geográfica.
 - Tecnología de Explosivos.

5.- Planificación de las enseñanzas:

Se ha considerado la necesidad de adecuar, varias asignaturas de los módulos de Tecnología Específica, Obligatorias y Optatividad, en aras a su adaptación a las materias específicas energéticas que demanda el mercado laboral y que definirán este título de grado.

Estos documentos fueron aprobados en Junta de Centro, reunión nº 137 de 21 de junio de 2019 y enviados al Vicerrectorado correspondiente para su tramitación.

Así también, se procedió a solicitar la modificación correspondiente de la memoria RUCT de los Títulos de Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras y Grado en Ingeniería Civil, afectados por la solicitud de modificación de algunas asignaturas compartidas con el Grado de Ingeniería en Recursos Energéticos, aprobadas en Junta de Centro de 12/07/19.

3. Coordinación de las titulaciones de grado.

Durante el curso 2018–2019 los títulos de Grado en Ingeniería Civil, Ingeniería de Tecnologías Mineras e Ingeniería de Recursos Energéticos, tuvieron docencia en los cuatro cursos de sus planes de estudios respectivos y se produjo la graduación de la sexta promoción de sus titulados.

Ateniéndose a lo reflejado en la memoria de verificación de estos títulos, se deben realizar actividades de seguimiento y colaboración, que recaen mayoritariamente en el Subdirector de titulación. Entre dichas actividades destacamos:

- Estudio y análisis permanente de la oferta de las titulaciones de esta familia, con la meta de alinear las fortalezas académicas de nuestro Centro con las demandas de la sociedad.
- 05/09/2018, 20/09/2018, 16/10/2018, 26/10/2018, 12/02/2019, 08/03/2019, 01/04/2019, 02/05/2019, 26/06/2019, 04/09/2019, 19/09/2019. Coordinación, como miembro de la **Comisión de Trabajo Fin de Grado**, de la asignación y defensa del TFG por parte todos los alumnos que reúnan los requisitos pertinentes. El trabajo ha consistido esencialmente en la elaboración de un calendario, la solicitud de propuestas de TFG a los departamentos, el análisis y corrección de dichas propuestas, la asignación de TFGs a los estudiantes, el nombramiento de los tribunales y la distribución de los TFGs entre los tribunales. Además de esta labor de la Comisión de TFG, el Subdirector ha debido informar y resolver dudas de forma particular a un gran número de estudiantes interesados en diversos aspectos del proceso.
- Coordinación de la asignatura optativa **Prácticas Externas**, de forma que los estudiantes matriculados en ella entre las tres titulaciones hayan podido realizarla con las suficientes garantías en una empresa adecuada. El esfuerzo fundamental en esta labor se ha centrado en la búsqueda de empresas que estuvieran dispuestas a acoger alumnos y a cumplir con todos los requisitos exigidos por la normativa correspondiente de la Universidad de Jaén.
- Retirada de la oferta académica, por parte del Vicerrectorado de Docencia y Profesorado, de las **asignaturas optativas con un número reducido de alumnos matriculados**. Este hecho requirió de varias reuniones y negociaciones para intentar minimizar el efecto negativo de dicha decisión en la docencia de las

diferentes titulaciones. Conllevó también modificaciones en los horarios de todas las titulaciones.

- 25/09/2018, 13/11/2018, 27/11/2018, 04/02/2019, 24/04/2019, 12/09/2019. Participación en reuniones de la **Comisión de Docencia e Investigación** para tratar las siguientes cuestiones que conciernen a esta Subdirección: solicitudes de cambios de horarios, discusión de los criterios para el reconocimiento de la experiencia profesional en los grados y aplicación a las solicitudes recibidas, elaboración de tablas de reconocimiento de créditos, establecimiento de los grupos de teoría para el curso 2019-20, elaboración de la oferta de optatividad para el curso 2019-20, establecimiento de los criterios para la elaboración de los horarios para el curso 2019-20 y elaboración de la oferta de cursos de pregrado para el curso 2019-20. Además, durante el curso 2018-19 la Comisión de Docencia e Investigación ha llevado a cabo, junto con la Comisión de Garantía de Calidad, un protocolo para mejorar las tasas de rendimiento de las asignaturas con un valor de dicho indicador por debajo del 25%. Para ello se ha pedido a los profesores responsables de dichas asignaturas que elaboren un informe sobre las razones de las bajas tasas y una propuesta de mejora.
- 27/09/2018, 09/11/2018, 12/12/2019, 20/12/2018, 29/03/2019, 12/04/2019, 06/05/2019, 20/06/19, 10/07/19 y 03/10/19. Participación como invitado, con voz pero sin voto, en la reunión de la **Comisión de Garantía de Calidad** para aportar los datos e información necesaria establecida en el SGIC.
- Reuniones con los **Delegados y Subdelegados** de los Grados en Ingeniería Civil, Ingeniería de Recursos Energéticos e Ingeniería de Tecnologías Mineras para comentar y detectar problemas surgidos en lo relativo al desarrollo de la docencia, el cumplimiento de los horarios de docencia y tutorías por parte del profesorado, la elección de la optatividad, el acondicionamiento de las aulas y las tasas de éxito de las diferentes asignaturas.
- 08/11/2018, 26/09/2019. Participación en la reunión de la **Comisión del Plan de Acción Tutorial** para la puesta en marcha y coordinación de éste en la EPSL durante el curso 2017-18, asignar estudiantes a los tutores y planificar posibles actividades a realizar.
- 05/07/2019. Reunión con los profesores para analizar y discutir las posibles consecuencias de las bajas **tasas de rendimiento** de algunas de las asignaturas de los grados. Se instó a los profesores y departamentos implicados a que se tomaran medidas para solucionar toda la problemática relacionada con dichas asignaturas. En cualquier caso, como ya ha sido explicado, las comisiones de Docencia e Investigación y de Garantía de la Calidad han diseñado ya un protocolo para afrontar esta situación.
- Elaboración del **informe de la Subdirección de Minas-Civil** correspondiente al curso 2017-18 y presentado en Junta de Centro el 23/11/2018.

4. Horarios de clase y fechas de exámenes.

Se han elaborado los horarios de clases correspondientes al curso académico 2019-2020, atendiendo a los criterios definidos en la Junta de Centro de la E.P.S. de Linares para la realización de los mismos y teniendo en cuenta el análisis realizado en la Comisión de Docencia e Investigación. Para detectar y subsanar las posibles incompatibilidades de dichos horarios, se mantuvo una reunión de coordinación con los profesores de las tres titulaciones (05/07/2019).

Se ha de señalar la dificultad para la coordinación de los horarios, por la inclusión en la oferta de los dobles grados, especialmente entre los grados de diferentes ramas de la ingeniería.

En sesión ordinaria de Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior de Linares de 12/07/19, se aprobaron las propuestas de horarios y fechas de examen para el curso 2019-20.

5. Orientación y asesoramiento de los estudiantes de las titulaciones.

Se han mantenido las siguientes reuniones colectivas con distintos grupos de estudiantes a lo largo del curso académico:

- Jornada de **recepción** de los nuevos estudiantes de la EPS de Linares (ver apartado 1 de la Memoria).
- Reunión con delegados y subdelegados.

Además, a lo largo de todo el curso se ha realizado una labor de orientación y **asesoramiento individual de los estudiantes** centrada fundamentalmente sobre las siguientes cuestiones:

- Asignación y realización del Trabajo Fin de Grado.
- Elección de asignaturas optativas.
- Adaptación de los títulos de Ingeniería Técnica a los nuevos títulos de Grado.
- Reconocimiento de créditos para los alumnos procedentes de otras universidades.
- Reconocimiento de la experiencia profesional.
- Realización de prácticas externas.
- Quejas por parte de los estudiantes por el incumplimiento de las obligaciones de algunos profesores.
- Asesoramiento y supervisión de las asignaturas que figuran en los contratos de movilidad internacional, con objeto de comprobar si dichas asignaturas se

adaptan total o parcialmente al plan de estudios de la Universidad de Jaén, tanto en contenidos como en número de créditos.

- Asesoramiento y supervisión de las asignaturas que figuran en los contratos de movilidad nacional, con objeto de comprobar si dichas asignaturas se adaptan total o parcialmente al plan de estudios de la Universidad de Jaén, tanto en contenidos como en número de créditos.
- Asesoramiento en la oferta de dobles títulos que se impartirán para el curso 2019/2020.
- Asesoramiento en la oferta de Másteres que se impartirán en el Centro para el curso 2019/2020.

6. Reuniones con profesores.

En el ejercicio de sus labores de coordinación, el Subdirector de las titulaciones de Minas y Civil se ha reunido con los profesores de las distintas asignaturas para abordar las siguientes cuestiones:

- 05/07/2019. Reunión, junto con el Subdirector de Calidad, con los profesores que imparten docencia en los grados de Minas y Civil para valorar las **tasas de éxito** de las diferentes asignaturas del plan de estudios y discutir estrategias que puedan mejorar dichos resultados, que son muy malos en algunos casos (ver apartado 3).
- 05/07/2019. Reunión para la **coordinación de horarios** para el curso 2018-19 (ver apartado 4).

7. Coordinación y puesta en marcha del Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas.

Durante el curso 2018-19 se ha puesto en marcha el segundo curso del máster. En términos generales, se considera que salvo hechos puntuales el funcionamiento del sistema ha permitido la correcta impartición de las clases desde las tres Universidades responsables del mismo. Se agradece el trabajo realizado, ya que supone un reto el impartir la docencia de esta forma que implica presencialidad en el Centro y teledocencia en las otras dos sedes.

La CAM interna de la EPSL se ha reunido el 25/09/18, 25/10/18, 17/01/19, 11/02/19, 10/06/19, 20/06/19 y el 19/09/19, para tratar temas relacionados con el desarrollo del primer y segundo curso del Master e informar de los acuerdos aprobados en la CAM interuniversitaria.

La CAM Interuniversitaria del Máster se ha reunido en dos ocasiones en Huelva, 02/10/18 y 12/03/19, una por videoconferencia el 23/07/19 y una cuarta en Córdoba el 23/09/19. Se han abordado diferentes temas sobre el desarrollo del Master, toma de decisiones y preparación del siguiente curso en cuanto a horarios y calendario

académico, responsables y coordinadores de asignaturas, guías docentes, propuestas de TFM y tribunales de evaluación.

La Comisión de Calidad del Máster se ha reunido en dos ocasiones, una en Huelva el 12/03/19 y otra por videoconferencia el 12/10/19, para trabajar en la elaboración del informe de seguimiento, plan de mejora y otros asuntos relacionados con el SGIC del Centro al que esta adscrito.

8. Colaboración con el Colegio de Obras Públicas e Ingenieros Civiles y Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía.

Se han mantenido los contactos continuos con representantes del Colegio de Obras Públicas de Jaén, de la región sur y a nivel nacional, con el objetivo de establecer una colaboración que ayude en la implantación y mejora del Grado en Ingeniería Civil en la EPSL. La colaboración ha cristalizado en la codirección de varios TFGs por tutores pertenecientes al Colegio y la participación de los mismos en el acto de clausura del curso académico, con la entrega de un premio al alumno con mejor expediente.

También se han mantenido contactos continuos con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía de Linares, Granada, Jaén y Málaga. La colaboración ha cristalizado en la participación de los mismos en el acto de clausura del curso académico, en la entrega de un premio al alumno con mejor expediente y en la organización para el curso 2019-20, de actividades formativas específicas: ASPECTOS PROFESIONALES DE LA INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS, de 30 horas de duración que será impartido por ellos.

Con el Consejo Superior de Colegios de Ingenieros de Minas, hemos comenzado una relación con el objetivo de establecer una colaboración que ayude en la implantación y mejora del Máster Interuniversitario en Ingeniería de Minas en la EPSL. La colaboración ha cristalizado en la participación de su Decano Presidente, y Presidente de la Asociación Nacional de Ingeniero de Minas en el acto de clausura del curso académico.

9. Divulgación de las titulaciones.

El Subdirector de las Titulaciones de Minas y Civil ha colaborado en la organización y desarrollo de las siguientes actividades:

- ***Semana de la Ciencia y la Tecnología*** (12-16 de noviembre de 2018), destinada a dar a conocer las diferentes líneas de investigación que actualmente se desarrollan en la E.P.S. Linares, a la vez que se promocionan las diferentes titulaciones que se imparten en nuestro centro.

- Programa **“Encuentros UJA”**, organizado por el Vicerrectorado de Estudiantes e Inserción Laboral (14-25 de enero de 2019): Visitas guiadas a la Universidad destinadas a los IES de la provincia de Jaén con objeto de dar a conocer las titulaciones ofertadas por la UJA. El equipo directivo de la EPSL fue invitado a participar en esta campaña de divulgación, que se desarrolló en el Campus de Las Lagunillas. El Subdirector de Minas y Civil participó en la sesión que tuvo lugar el 15/01/2019 y el 18/01/2019.
- **Visita a centros de enseñanza secundaria**, a nivel provincial, regional y en comunidades autónomas limítrofes, que solicitaron directamente a la E.P.S. de Linares información sobre las titulaciones que se imparten en ella.
- Talleres que, bajo el lema **“Descubre la Ingeniería”**, organiza cada año el centro dentro de su programa de divulgación de los Grados y que va dirigido especialmente a los estudiantes de último curso de Enseñanzas Medias de Linares.
- **Yincanas de Ingeniería** en nuestro Campus dirigidas a alumnos de ESO de los centros de Linares. Consistentes en completar una serie de retos que se les plantean, relacionados todos ellos con las Ingenierías que se imparten en nuestra Escuela.
- **Acto de Graduación** en la Escuela Politécnica Superior de Linares, organizado por la Escuela Politécnica Superior de Linares, celebrado el 9 de Mayo de 2019 en el Teatro Cervantes de Linares.

10. Propuestas y sugerencias de trabajo para el curso 2019-20.

- Jornada de recepción de estudiantes de nuevo ingreso.
- Reuniones de coordinación con los Departamentos y profesores de la titulación para analizar el desarrollo de los títulos de grado.
- Reuniones con los alumnos de todos los cursos de la titulación para comentar la marcha de los mismos.
- Participación en la campaña de divulgación de las distintas titulaciones de la Escuela Politécnica Superior de Linares.
- Coordinación de las posibles modificaciones a realizar en las Memorias de Verificación de los Títulos de Grado en Ingeniería Civil, Ingeniería de Tecnologías Mineras e Ingeniería de Recursos Energéticos.
- Revisión y actualización del apartado asignado al subdirector de titulación de la página web de la Escuela. Revisión de los datos referentes al apartado de docencia.
- Orientar a los alumnos de Grado de la familia de Minas y Civil en relación a la realización de Prácticas externas y coordinar los mecanismos necesarios con las empresas interesadas en esta propuesta.

- Como miembro de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Linares, orientar a los alumnos de último curso en la elección y realización de estos trabajos.
- Coordinar el proceso y elaborar los autoinformes de solicitud de acreditación EUR-ACE de los títulos de Minas y Civil.

Asimismo se participará en cualesquiera otras actividades en las que se crea conveniente que el subdirector de titulación deba estar presente.